

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

ACTA
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA LUNES 3 DE JULIO DE 2023

ACUERDOS:

- Aprobación del informe final del Grupo de trabajo 1: "Seguimiento de políticas públicas de protección a la familia".
- Aprobación del informe final del Grupo de trabajo 4: "Prevención de acoso sexual y hostigamiento laboral en el Congreso de la República"

I. APERTURA

En Lima, siendo las 13 horas y 45 minutos, en la sala de sesiones "Fabiola Salazar Leguía"¹ del edificio de Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", bajo la presidencia de la congresista Lucinda Vásquez Vela, con la asistencia de las congresistas titulares Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Ruth Luque Ibarra, Jeny López Morales, Silvana Robles Araujo, Magaly Ruíz Rodríguez y Cruz Zeta Chunga.

Ausente con licencia la congresista Karol Paredes Fonseca.

II. ACTA

La Presidenta somete a consideración el acta de la vigésima primera sesión ordinaria realizada el lunes 19 de junio de 2023. Es aprobada.

III. DESPACHO

La Presidenta señala que se ha remitido a los correos electrónicos de las congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 28 de junio de 2023. Da cuenta del ingreso de los Proyectos de Ley 5463/2022-CR, que propone la "Ley que reconoce a las víctimas indirectas y directas de tentativa de feminicidio como personas beneficiarias de asistencia económica, acompañamiento y soporte integral"; y 5480/2022-CR, que propone la "Ley de acceso ciudadano al registro de agresores de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar". Señala que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida será considerada para la elaboración del dictamen.

IV. INFORMES

La congresista María Jáuregui Martínez informa que culminado el período anual de sesiones 2022-2023, en el séptimo mes del balance de ejecución de inversiones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se han realizado los siguientes hallazgos: i) a la fecha solo ha ejecutado el 35% de su presupuesto de inversiones, ii)

¹ Se cambió de la sala "Carlos Torres y Torres Lara" a la sala en "Fabiola Salazar Leguía" debido a una falla técnica en el sistema de audio de la sala.

solo cuenta con 9 proyectos y 6 de ellos tienen avance del 0%, iii) un proyecto con 0% de avance es la ejecución de construcción de un edificio de bienestar para niños y mujeres en el cerro de El Agustino y han transcurrido 6 meses y no hay avance de obra, iv) en febrero de 2023 el MIMP adquirió tarjetas de consumos, no se conoce quienes fueron los beneficiarios, esto es, los comedores populares o trabajadores del sector, v) envió el oficio 1819 al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informando sobre el abuso infantil que ocurre reiteradamente por parte del personal en el Centro de Acogida San Antonio ubicado en la provincia constitucional del Callao y se está conformando un grupo de trabajo para investigar los hechos de violencia de menores en el centro de acogida.

V. PEDIDOS

De la congresista Mery Infantes Castañeda solicitando exhortar a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señora Nancy Tolentino, visitar la "Casa Hogar Clínica San Juan de Dios" - Pimentel -Departamento de Chiclayo, a fin de brindar apoyo a tres menores de edad en estado de abandono.

De la congresista María Jáuregui Martínez solicitando que en la próxima legislatura se dictaminen los proyectos de ley de su autoría, vinculados a la protección de menores en estado de vulnerabilidad.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de informes finales de los grupos de trabajo de la Comisión de Mujer y Familia:

Grupo de trabajo 1: "Seguimiento de políticas públicas de protección a la familia". Sustentado el informe final es sometido al voto siendo aprobado por unanimidad de las congresistas presentes, con los votos a favor de las congresistas titulares Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Ruth Luque Ibarra, Jeny López Morales, Silvana Robles Araujo, Magaly Ruíz Rodríguez y Cruz Zeta Chung.

Grupo de Trabajo 4: "Prevención de acoso sexual y hostigamiento laboral en el Congreso de la República", cuya coordinación recae en la congresista María Agüero Gutiérrez². Sometido al voto es aprobado por unanimidad de las congresistas presentes, con los votos a favor de las congresistas titulares Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Ruth Luque Ibarra, Jeny López Morales, Silvana Robles Araujo, Magaly Ruíz Rodríguez y Cruz Zeta Chung.

2. Expuesto el Balance de Gestión de la Comisión de Mujer y Familia (2022-2023), se informa que al culminar este ciclo anual de sesiones, se ha dado prioridad al estudio y dictamen de diversas iniciativas legislativas que vinculan a la mujer, a la familia y a los adultos mayores particularmente en situación de vulnerabilidad para lograr una sociedad más justa con igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y varones. El objetivo ha sido legislar para promover el fortalecimiento y protección de los derechos

² La señora congresista realizó la presentación y sustentación en la vigésima primera sesión ordinaria

de la mujer y la familia; así como, supervisar el cumplimiento del ordenamiento legal vinculado a la implementación de políticas públicas en materia de protección a la mujer, a las niñas, niños y adolescentes, sin descuidar a la población de adultos mayores. Asimismo, durante la primera y segunda legislaturas ordinarias del período anual de sesiones 2022-2023, la Comisión de Mujer y Familia ha sido conformada por 14 señoras congresistas titulares y 12 señoras y señores congresistas accesorios. Se ha reunido en sesiones ordinarias los días lunes de cada semana con un promedio de 3 horas por sesión. Su Mesa Directiva está integrada por las congresistas Lucinda Vásquez Vela (Presidenta), Nieves Limachi Quispe (Vicepresidenta) y Yorel Alcarraz Agüero (Secretaria) y que al término de la segunda legislatura ordinaria ha celebrado 23 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, desarrolladas entre los meses de agosto de 2022 a julio del presente año. En el ámbito de la función legislativa se recibió 50 proyectos de ley que sumados a los 35 del período anual anterior hacen un total de 85 iniciativas, de las cuales en el período que culmina se han dictaminado 19 proyectos de ley que han dado origen a 8 leyes de la República en beneficio de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. Además, se ha exonerado de dictamen 2 proyectos de ley por acuerdo del Consejo Directivo del Congreso. Por otro lado, están pendientes de tratamiento en el Pleno del Congreso 2 reconsideraciones. La primera, respecto de la votación por la cual se aprobó la cuestión previa para que el proyecto de ley 1520/2021-CR pase a la Comisión de Salud y Población, realizada en la sesión del Pleno del 15 de setiembre de 2022. Dicho proyecto propone garantizar la protección del embarazo, de la madre gestante, del niño por nacer y de su entorno familiar y, la segunda, respecto a la solicitud de reconsideración a la votación por la cual se aprobó el texto sustitutorio del proyecto de ley 1276/2021-CR, denominado Alerta Amber, realizada en la sesión del Pleno del 17.02.2023.

3. La Presidenta clausura el Período Anual de Sesiones 2022-2023 señalando que a nombre de la Mesa Directiva integrada por las señoras congresistas Yorel Alcarraz Agüero como secretaria, Nieves Limachi Quispe como vicepresidenta y Lucinda Vásquez Vela como presidenta, expresa su sincero agradecimiento por haber participado activamente, ya sea de manera presencial o a través de la plataforma virtual en cada una de las sesiones programadas; asimismo indica que en los próximos días se remitirá un informe detallado de la gestión de la Comisión de Mujer y Familia correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023. Declara clausurado el Período Anual de Sesiones 2022-2023, de la Comisión de Mujer y Familia.

La Presidenta solicita la aprobación del acta con la dispensa de su lectura para ejecutar lo acordado en la presente sesión, siendo aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 50 minutos del lunes 3 de julio de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Presidenta

YOREL ALCARRAZ AGÜERO
Secretaria